

El código de vestimenta de los estudiantes

Directrices generales:

La función de un código de vestimenta es ayudar al estudiante a familiarizarse con los tipos de ropa apropiados para diversas situaciones. Todos los estudiantes deben presentar una apariencia adecuada y bien arreglada en la escuela y en las funciones relacionadas con la escuela.

No se permite la ropa excesivamente ajustada o reveladora. La ropa debe ajustarse adecuadamente para que no se vea la ropa interior. La ropa no debe ser reveladora.

El distrito espera que los estudiantes estén vestidos y arreglados de una manera limpia y ordenada. La ropa y el aseo no deben causar una interrupción o interferir con las operaciones normales de la escuela, o causar un peligro para la salud o la seguridad.

Los estudiantes no pueden llevar ropa o accesorios que muestren escritos vulgares, lascivos u obscenos y no pueden llevar emblemas que anuncien o representen tabaco, alcohol, drogas o armas. Se prohíben los artículos que puedan ser percibidos como afiliados a pandillas, que soliciten discordia racial o violencia.

Las tarjetas de identificación deben llevarse de forma visible alrededor del cuello en todo momento mientras estén en la escuela. Todos los estudiantes deben llevar tarjetas de identificación para viajar en los autobuses. El distrito puede cobrar una cuota de 5 dólares por el reemplazo o daño de las tarjetas de identificación.

Todas las decisiones finales sobre la idoneidad de la vestimenta escolar quedarán a discreción de los administradores del campus. Si un estudiante viola el código de vestimenta, se le dará la oportunidad de corregir la violación. Si una violación del código de vestimenta no puede ser resuelta, el estudiante será asignado a consecuencias disciplinarias hasta que sea corregido. Las violaciones repetidas pueden dar lugar a una acción disciplinaria más seria según el Código de Conducta Estudiantil.

El código de vestimenta de los estudiantes

Vello facial bien afeitado o recortado

Cualquier camisa con cuello, o camisas de espíritu del CISD

Los pantalones deben ajustarse adecuadamente a la cintura. No deben estar caídos.

Zapatos, zapatillas, botas y sandalias con tiras de tacón



Peinado limpio y ordenado

Camisa o blusa de cuello alto que no sea reveladora

Las faldas, los vestidos y los pantalones cortos no deben sobrepasar los 10 cm por encima de la rodilla.

Fondos sólidos azul marino, caqui, negro y gris

Vestir y arreglar



Camisas

Se puede usar cualquier camisa con cuello, camisa del espíritu del CISD, camisa de cuello alto o blusa, ninguna de las cuales sea reveladora o excesivamente ajustada. Todas las camisas deben tener mangas. No se permite el uso de camisetas, excepto las camisas del espíritu de CISD.



Vestidos, faldas y pantalones cortos

Los vestidos, faldas y pantalones cortos deben ser de color caqui, azul marino, negro o gris. Ninguno puede ser más de 3 pulgadas por encima de la rodilla.



Pantalones y pantalones cortos

Los pantalones y los pantalones cortos deben ser de color caqui, azul marino, negro o gris y ajustarse adecuadamente. No se permiten pantalones de pijama, pantalones de sudor, leggings, pantalones de yoga o mallas. No se permite el uso de pantalones cortos o deportivos, excepto en Educación Física o Atletismo.



Ropa de abrigo

La ropa exterior, incluidas las sudaderas con capucha, debe ser del tamaño adecuado y llevarse por encima de una camisa permitida por el código de vestimenta. No se permiten imágenes vulgares o inapropiadas de logotipos.



Sombreros o gorras

No se permite el uso de sombreros o gorras dentro del edificio. Las capuchas de las chaquetas o sudaderas no pueden llevarse dentro del edificio.

Vestir y arreglar



Zapatos

Los zapatos, las zapatillas de deporte, las botas y las sandalias con tiras de tacón deben llevarse en todo momento. No está permitido el uso de zapatos de casa, toboganes, chanclas o zapatillas.



Ropa pirata de los viernes

Los jeans azules de mezclilla pueden ser usados con una camisa de espíritu de Crandall ISD los viernes. Los jeans deben estar libres de rasgaduras, agujeros, deshilachados o rasgados.



Cabello

Se permite el vello facial bien afeitado o recortado. Se espera que el pelo y el vello facial estén limpios, aseados y ordenados. El peinado, la longitud o el corte no deben ser extremos ni distraer la atención. El color debe ser un color de pelo natural.



Piercings

Los pendientes están permitidos. No se permite ningún otro tipo de piercing en el cuerpo, incluyendo anillos en la lengua, anillos en la nariz, clavos en la nariz, piercings en el tabique, medidores y picos en la escuela o cuando se participe en eventos patrocinados por la escuela.



Tatuajes

Como los tatuajes no son legales antes de la edad de 18 años sin el consentimiento de los padres, CISD desalienta los tatuajes de menores de edad. Si un estudiante tiene un tatuaje, no puede crear una distracción al ambiente de aprendizaje. Cualquier tatuaje vulgar u ofensivo debe ser cubierto en todo momento.

